

ACUERDO N° 122-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBAN URÍA**, **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, **LILIA ANA NOVILLO**, **FLORENCIO DAMIÁN RUBIO** y **OSCAR EDUARDO GATICA**.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “Reunión de RENAR” y “Reunión de Comisión Directiva de la JU.FE.JUS.”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 09 y 11-10-13; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 08-10-13 y hasta las 24,00 del 12-10-13. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) AUTORIZAR al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, Secretario del Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 07-10-13 y hasta el 11-10-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, Secretaria del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 15-10-13 y hasta el 19-10-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

IV) AUTORIZAR al Dr. **JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de NUEVE (9) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 04-11-13 y hasta el 12-11-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **ISABEL OLGUIN YURCHAG**.-

V) AUTORIZAR al Dr. **GASTON ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO**, Secretario del Juzgado Multifuero, de la Tercera

Circunscripción Judicial, a hacer uso de NUEVE (9) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 16-10-13 y hasta el 24-10-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

VI) PRORROGAR por razones funcionales DIECISÉIS (16) días de Licencia Compensatoria, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, Secretaria del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 03-02-14 y hasta el 18-02-14 (Ac. 542/13).-

VII) PRORROGAR por razones funcionales DIECINUEVE (19) días de Licencia Compensatoria, al Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14 (Ac. 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-